



Camiones Bananeros CABANA S.A.

OPERADOR PORTUARIO DE CARGA - Matrícula No. 201200149

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CAMIONES BANANEROS CABANA S.A.

En la ciudad de Machala a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil catorce, a las 11h00 horas, en el local de la compañía Camiones Bananeros Cabana S.A., ubicado en las calles Av. 25 de junio #620 entre Santa Rosa y Vela, se reúne la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Camiones Bananeros Cabana S.A., previamente convocada por aviso publicado en el Diario El Correo, en la edición del día 14 de abril del dos mil catorce, preside la reunión el titular Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar, quien dispone que el Gerente Secretario Sr. Servio Serrano Correa, forme lista de los accionistas concurrentes, resultando que asisten los señores OB SA Oro Banana S.A., representada por su Presidente Ejecutivo Sr. Vicente Núñez Díaz, propietario de 19.997 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho de 19.997 votos; Sr. Hugo Larrea G. propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar, pagada en su totalidad y con derecho a un voto; Sr. Vicente Núñez Díaz, propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar, pagada en su totalidad y con derecho a un voto; Sr. Agron. Jorge Alex Serrano Aguilar, propietario de 1 acción ordinaria nominativa de cuatro centavos de dólar, pagada en su totalidad y con derecho a un voto.

Siendo este el día y hora fijadas para la reunión y habiéndose constatado el quórum del 100% del capital suscrito y pagado, el presidente declara formal y legalmente constituida e instalada y solicita al Gerente – Secretario de lectura a la convocatoria hecha por la prensa, la misma que dice: CAMIONES BANANEROS CABANA S.A., Convocatoria a Junta General Ordinario de Accionistas.- De conformidad con los Estatutos Sociales y las disposiciones pertinentes de la ley de compañías, convoco a los señores Accionistas DE CAMIONES BANANEROS CABANA S.A., CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad con los Estatutos Sociales y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías, convoco a los Señores Accionistas de CAMIONES BANANEROS CABANA S.A., a Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día Lunes 28 de Abril/2014, a las 11h00a.m.; en el local social de la Compañía, ubicado en Av. 25 de Junio No. 620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad de Machala, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Telefax : (593-07) 2937160 - 2928431
Celular : 0998 941 986 - 0993 928 189
E-mail : cabana@ecua.net.ec - cabana@obsa.com.ec
Dirección : Av. 25 de Junio #620 e/ Santa Rosa y Vela
Machala - El Oro - Ecuador



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
COD. ECU-GYE-000-1-3



Camiones Bananeros CABANA S.A.

OPERADOR PORTUARIO DE CARGA - Matrícula No. 201200149

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe que la Gerencia General presentará, por el Ejercicio Económico del 2013;
- 2.- Conocer y resolver sobre los Informes de Auditoria Externa y del Comisario, por el Ejercicio Económico del 2013;
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros en NIIF y la distribución de los Beneficios Sociales, correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.
- 4.- Designación del Comisario.
- 5.- Designación de Firma Auditora Externa.

Sin perjuicio de haberlo convocado mediante Carta Esquela personal al Comisario en funciones, Ing. Com. Héctor Estrella Barbosa, se lo vuelve a convocar por medio de esta publicación. De conformidad con lo señalado en el Art. 292 de la Ley de Compañías en actual vigencia, la documentación correspondiente se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, en el local social de la Compañía, con la debida antelación. Machala, abril 14/2014. f.Servio Serrano Correa-GERENTE-GENERAL.

Una vez concluida la lectura, el presidente ordena dar paso al desarrollo del primer punto: **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME QUE LA GERENCIA GENERAL PRESENTARA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**, da a conocer a la sala su informe relacionado a su labor desempeñada durante el periodo 2013, labor que siempre se ha encaminado a lograr el beneficio y adelanto de la compañía, la misma que esta reflejada en los estados de resultados que presenta a la junta. Por unidad de votos la junta da por aprobado el informe y felicita al Sr. Servio Serrano por sus informes y la gran labor que ha desarrollado en beneficio del crecimiento y desarrollo de la compañía.

Continuando con el orden del día se procede a desarrollar el 2do. Punto **CONOCER Y RESOLVER, LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA Y DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**.- El Ing. Com. Héctor Estrella Barbosa, comisario de la compañía toma la palabra para manifestar que luego de haber procedido a examinar los balances, documentos contables y demás anexos, correspondientes al ejercicio 2013, lo que ha demostrado que los estados financieros tienen correspondencia con los libros de contabilidad, los mismos que se encuentran elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y de acuerdo a su criterio están expresando la situación financiera de CABANA S.A., luego de escuchar la lectura del informe del Señor Comisario, este es aprobado por unanimidad de votos de la junta.

Telefax : (593-07) 2937160 - 2928431
Celular : 0998 941 986 - 0993 928 189
E-mail : cabana@ecua.net.ec - cabana@obsa.com.ec
Dirección : Av. 25 de Junio #620 e/ Santa Rosa y Vela
Machala - El Oro - Ecuador



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
COD. ECU-GYE-000-1-3



Camiones Bananeros CABANA S.A.

OPERADOR PORTUARIO DE CAROA - Matrícula No. 201200149

Procediendo con el orden del día, se pasa a analizar el tercer punto que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIFF, Y LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.-** El gerente de la compañía Sr. Servio Serrano Correa, procede a dar explicaciones y analizar cada una de las cuentas del Balance General y de Resultados por el año 2013. Con respecto a los estados de resultados se ha reflejado una utilidad para el ejercicio 2013 de \$169297.90, valor que se distribuye de la siguiente manera, el 15% de Participación Legal de los empleados y trabajadores de la compañía, equivalente a la suma de \$25.394.69, para ser repartidos de conformidad con la Ley, b) Del monto total de utilidades se deduzca \$49.664.93, valor que corresponde al Impuesto a la Renta de la Compañía, prosiguiendo con la exposición se establece que ha quedado un saldo de \$94.238.28, la junta de Accionistas resuelve que se tome el 50% equivalente a la suma de \$47.119.14 para ser repartido entre los socios de la compañía y la diferencia, la suma de \$47.119.14, la junta autoriza que se proceda a incrementar las Reservas Facultativas.

4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO, PERIODO 2014.- La junta General de Accionistas después de analizar la eficiente labor del comisario la misma que ha ido en beneficio de la compañía durante el ejercicio 2013, por unanimidad de votos del capital presente, resuelve reelegir para el periodo 2014 al Ing. Héctor Estrella Barbosa, como comisario de la compañía, por lo que la sala ordena al secretario que mediante comunicación haga conocer la resolución de la junta al Ing. Héctor Estrella Barbosa.

4.- DESIGNACIÓN DE FIRMA AUDITORA EXTERNA.- Analizando la buena labor desempeñada por la Firma Auditora Soluciones en Auditorías S.A. Solaudit, en el ejercicio 2013, por unanimidad de votos la junta resuelve autorizar al señor gerente Servio Serrano, para que proceda a la firma de la Renovación de contrato para el Ejercicio 2014.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalándose la sesión con igual número de accionistas con que se dio inicio, se procede a la lectura del Acta, la que es aprobada y ratificada por todos los asistentes, quienes la firman en unidad de acto al Gerente -

Telefax : (593-07) 2937160 - 2928431
Celular : 0998 941 986 - 0993 928 189
E-mail : cabana@ecua.net.ec - cabana@obsa.com.ec
Dirección : Av. 25 de Junio #620 e/ Santa Rosa y Vela
Machala - El Oro - Ecuador



BUSINESS ALLIANCE FOR SUSTAINABLE COMMUNITY
COD. ECU-GYE-000-1-3



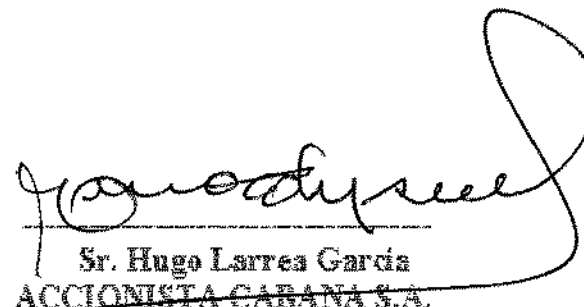
Camiones Bananeros CABANA S.A.

OPERADOR PORTUARIO DE CARGA - Matrícula No. 201200149

Secretario actuante, concluyendo la sesión a las trece horas y cinco minutos.

POR ORO BANANA S.A.


Sr. Vicente Núñez Díaz
PRESIDENTE EJECUTIVO OBSA


Sr. Hugo Larrea García
ACCIONISTA CABANA S.A.


Sr. Vicente Núñez Díaz
ACCIONISTA CABANA S.A.


Agron. Jorge Alex Serrano
ACCIONISTA CABANA S.A.


Sr. Servio Serrano Correa
GERENTE - SECRETARIO

Telefax : (593-07) 2937160 - 2928431
Celular : 0998 941 986 - 0993 928 189
E-mail : cabana@ecua.net.ec - cabana@obsa.com.ec
Dirección : Av. 25 de Junio #620 e/ Santa Rosa y Vela
Machala - El Oro - Ecuador



COD. ECU-GYE-000-1-3